



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 10:30 horas del día 18 de mayo de 2016, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **"Servicio de Desarrollo del Programa de Envejecimiento activo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera"**, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

**Presidenta:**

D<sup>o</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Collado Jiménez, Teniente de Alcaldesa de Igualdad, Acción Social y Medio Rural.

**Vocales:**

D<sup>o</sup>. Ángela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica.

D<sup>o</sup>. María del Milagro Pérez Pérez, Interventora Accidental.

D. Álvaro Serna Donaire, Técnico del Departamento de Contratación.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Milagros Abascal Torres, Jefa del Departamento de Servicios Generales de Economía

Por parte de la Sra. Secretaria se da conocimiento a la Mesa del escrito presentado por la Directora del Servicio de Bienestar Social, Igualdad y Salud, solicitando aclaración sobre la valoración de los Proyectos Técnicos, en el que señala que de los 8 proyectos presentados, las mejoras propuesta al servicio viene desarrolladas de la siguiente manera:

- En 2 proyectos están cuantificadas económicamente las mejoras presentadas.
- En 2 proyectos están parcialmente cuantificadas económicamente las mejoras presentadas.
- En 4 no están cuantificadas económicamente las mejoras presentadas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su Base Octava – Criterios de Adjudicación, punto 3º, Mejoras propuestas al servicio, exige que estas mejoras estén cuantificadas económicamente.

La mesa acuerda solicitar aclaración a los todos los licitadores de las mejoras presentadas, concediéndoles plazo para que las detallen mediante su cuantificación económica (por precios unitarios y unidades).



Siendo las 11:00 horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

**VOCALES DE LA MESA:**

**DIRECTORA DE SERVICIO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA**

-Angela Petidier Castro -

**INTERVENTORA ACCIDENTAL**

-Mª del Milagro Pérez Pérez-

**EL TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN**

-Álvaro Serna Donaire-

Doy fe:  
**LA SECRETARIA DE LA MESA**

-Milagros Abascal Torres-

**LA PRESIDENTA DE LA MESA**

-Mª del Carmen Collado Jiménez-